

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

--- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con quince minutos del día dieciocho de agosto del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de juntas del segundo nivel del edificio de Diputados, se encuentran reunidos las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación: JUANA AGUILAR ESPINOZA, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO, MIGDALIA ESPINOSA MANUEL e INÉS LEAL PELÁEZ; lo anterior, con el objeto de abordar los asuntos inherentes a esta Comisión; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----



----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISION. -----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 76 DEL INDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----
- 5.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 82 DEL INDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----
- 6.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 110, 125, 133, 135, 138 Y 141 DEL INDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA ---
- 7.- ASUNTOS GENERALES. -----

--- En el desahogo del primer punto del orden del día, la Ciudadana Diputada JUANA AGUILAR ESPINOZA, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, solicita al Secretario Técnico que realice el pase de lista de

asistencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión, y una vez realizada se constató que están presentes cuatro de cinco diputados integrantes de esta Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; declarando para tal efecto la existencia del quórum legal. -----

- - - Acto seguido, como tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad por los integrantes de la misma -----



- - - En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación manifiesta que en virtud de que fueron turnados a esta Comisión los expedientes números 76, 82 ,110, 125, 133, 135, 138 y 141 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; lo anterior, para su estudio y dictamen. En consecuencia, en este acto pongo a consideración de los integrantes de esta Comisión, los expedientes, así como los proyectos de dictámenes respectivos, lo anterior para su estudio y análisis -----

- - - Por lo que una vez debidamente estudiados y analizados los Proyectos de Dictámenes de los expedientes números 76, 82 ,110, 125, 133, 135, 138 y 141, la Diputada Juana Aguilar Espinoza, pregunta a los integrantes presentes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación si tienen alguna observación, opinión o sugerencia respecto a los proyectos de dictámenes; para lo cual, los integrantes por unanimidad manifestaron que no tienen ningún inconveniente y están de acuerdo en aprobarlos.-----

- - - Una vez agotados los puntos del orden del día, se procede al siguiente punto "Asuntos Generales"; para lo cual, la Diputada Presidenta manifiesta: "que si alguien de los diputados presentes desea hacer uso de la voz"; a lo cual los integrantes manifiestan que se reservan el uso de la voz. -----

- - - Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con treinta minutos del día dieciocho de agosto del año dos mil veinte. - CONSTE. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**



**DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
PRESIDENTA**

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
INTEGRANTE**

**DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL
INTEGRANTE**

**DIP. INÉS LEAL PELÁEZ
INTEGRANTE**

**DIP. MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ
INTEGRANTE**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DE 2020 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----